



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-005-2019-00556-01
Proceso: Ordinario Laboral - oralidad
Demandante: Cesar Alberto García Morales
Demandado: Concretos Argos S.A.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Conforme lo ordenado por el artículo 66 del CPTSS y, por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por el demandante, en contra de la **sentencia** proferida el 16 de junio de 2022 por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia.

Proceso que fue remitido a la oficina judicial el 29 de julio de 2022, esta que lo envió a la Secretaria de este Tribunal el 01 de agosto de 2022, la que a su vez lo paso a despacho el 16 de agosto del año 2022.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
66001310500520190055601

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9462ef6377eccf08dd2b361fafb5abc6a3b67af673bbc54e801dbbeebb4bd422**

Documento generado en 19/09/2022 07:30:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>